

Exp. 179076 ✓

10619



TRANSMOVISEG S.A



QUITO, 19 DE MAYO DEL 2016 ✓

Señor:

REEMBERTO LADISLAO GRANDA GUERRA

Presente

Estimado Señor:

Por la presente tengo a bien comunicarle a usted que la Junta Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSMOVISEG S.A. en sesión a celebrarse el día 19 de Mayo del 2016, a las 15:00 PM acordó por unanimidad elegir a Usted PRESIDENTE de la Sociedad por el periodo estatutario de TRES AÑOS, a constarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole por lo tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSMOVISEG S.A., fue constituida mediante Escritura Publica otorgada el 09 de mayo del 2014, ante el Notario Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito, señora Doctora Grace López Matuhura. La Escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el 18 de junio del 2014.

Atentamente

María Yeny Mejía Barahona
1712316841
Gerente General

Andrea Estefanía Guerrón Mejía
1724660491
Secretaria

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSMOVISEG S.A. En la fecha y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la Ley.

Quito 19 de Mayo del 2016

REEMBERTO LADISLAO GRANDA GUERRA
1002320131



RES: 237-CPO-017-2014-ANT-DPP
TELF: 02-3004627/0998210730
QUITO-ECUADOR
BARRIO PAQUISHA CALLE OE5- LOTE 54 CALLE S58F

TRÁMITE NÚMERO: 44016



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31241
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10619
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSMOVISEG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GRANDA GUERRA REEMBERTO LADISLAO
IDENTIFICACIÓN	1002320131
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1925 DEL 18/06/2014 NOT. 20 DEL 09/05/2014.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

